

DE LA CIUDAD MEDIEVAL DOMINADA POR EL TEMPLO AL TEMPLO ACTUAL DOMINADO POR LA CIUDAD

Juan Manuel Gómez Segade

ARQUITECTURA RELIGIOSA Y PAISAJE URBANO

“La vida humana se desarrolla en un contexto arquitectónico y urbano que nos viene dado, y el cual, sin duda, nos confirma, y que a la vez modelamos a la medida de nuestras necesidades. Esta interrelación socio-económica-cultural del hombre y el medio arquitectónico que le rodea, le ha llevado a infravalorar la arquitectura; la especulación del suelo, la búsqueda de beneficios económicos a corto plazo en la construcción y la falta de oportuna legislación de protección del paisaje urbano, así como la carencia de planes urbanísticos completos y conscientes, han agudizado hoy esta despreocupación por la ‘arquitectura’.

*J. Fr. Esteban Lorente*¹

Es ya impresión general que la ciudad no es un simple “lugar de residencia”, sino que se ha convertido en condicionante del “modo de vida”, hasta el punto de cualificar una escultura específicamente urbana, un *modo de ser*, distinto al del hombre rural.² Pese a la tendencia de recíproca emigración, cada cual se siente integrado sólo en el medio que lo define culturalmente, del que se distancia por razones transitorias, y al que termina siempre por volver.

La ciudad no es sólo *experiencia*, sino también *literatura*, por lo que su imagen entra en un ciclo de “metabolismo cultural”, cuya evolución contribuye a cambiar su fisonomía con ritmo de progresión geométrica: en efecto, a la vivencia personal se une la reflexión que condiciona la imagen y los comportamientos, volviendo a repetirse el proceso cada vez que se pone en cuestión el “urbanismo”, o la “urbanidad”: “La ciudad reflejada en la obra literaria”, comenta P. Sica, “se presta a convertirse a su vez en una de las dimensiones de la ciudad real, aunque en un distinto plano de la realidad. De la misma manera, otros medios de comunicación en el acto de testimoniar superan la dimensión del documento y concurren a constituir la imagen contemporánea de la ciudad: desde el flash filmico codificado en los rascacielos de New York (que condensa para el espectador, en duración de un instante, amplísimas referencias espacio-temporales), hasta la lenta acumulación de estratos de experiencias complejas en la forma de la novela”.³

Al igual que nos referimos pacíficamente al arte y a la arquitectura como lenguajes, también la ciudad se expresa con *idioma específico*. Porque su ser no es la suma de elementos aglutinados por las necesidades de la demografía: ser ciudad es participar como espécimen en una serie de fenómenos con entidad cualitativa especial; “en la medida en que el diseño urbano es realizado a través de edificios”, comenta

Gutheim, “debemos aceptarlo como problema arquitectónico. La arquitectura es un arte transparente que traiciona la insinceridad y el compromiso. Puede expresar convicciones religiosas o poderes políticos centralizados. Cuando Paul Valéry (en “Euphalinos ou l’Architecte”) se refirió a edificios que cantaban, hablaban o permanecían silenciosos, hubiera podido fácilmente ampliar el catálogo e incluir a los que balbucean, tartamudean, hablan con segundas intenciones, o lo hacen entre dientes”.⁴

Los problemas humanos de la ciudad, a nivel individual y familiar, son diferentes a los de zonas de población dispersa; así mismo, cada ciudad, según sus dimensiones y población, configura una estrategia distinta de convivencia. De ahí que a partir del Concilio Vaticano II la Iglesia empiece a considerar separadamente la “pastoral urbana” y la “rural”.

No es el caso de sintetizar aquí un tratado de sociología urbana; baste constatar que cualquier planteamiento general sobre arquitectura, debe tener en cuenta esta distinción básica entre un paisaje urbano que implica experiencias singulares y muy relativas, según los aspectos o el punto elegido para la observación,⁵ y el medio rural, también diversificado, pero con menos polivalencias de género que las que se producen en la ciudad. En el caso concreto de la *arquitectura religiosa urbana*, el problema adquiere connotaciones de particular relieve, como destaca Gordon Cullen: si nos ponemos a observar varios edificios de un conjunto, “puede haber uno que, en razón de los fines a los que ha sido destinado, no concuerde con los demás. Puede tratarse de un banco, de una iglesia, o de un teatro, situado entre casas residenciales. Continuemos suponiendo que nos detenemos a contemplar una iglesia en sí misma, por separado, y comprobaremos que todas sus cualidades, tamaño, color, motivos ornamentales, etc., se nos aparecen claras, evidentes. Pero pongamos a esa misma iglesia como fondo de otras casas de menor tamaño, y nos daremos cuenta inmediatamente de que éste se ha hecho más real, más obvio, y ello debido, precisamente, a la comparación que establecemos entre las dos escalas. En vez de un templo de gran tamaño, nos hallaremos ante un edificio ALTO, del que sobresale como elemento de mayor atracción visual su CAMPANARIO. La diferencia de significación entre grandeza y elevación es lo que constituye la medida de la relación”.⁶

La ciudad, pues, nos hace relativizar muchos valores y medidas, que, aislados o en distinto contexto, significarían otra cosa. Tal es el caso del fenómeno que Gordon Cullen señala en las iglesias urbanas: *la altura*. Una misma longitud de flecha puede resultar enana o gigante, según al lado de quien se la coloque: en una aldea de casas unifamiliares resultaría monumental, y entre rascacielos, ridícula. En principio, a mayor altura, parece que debería corresponder mayor importancia, como ocurre en los pequeños pueblos o en las ciudades antiguas. Pero en el contexto urbano contemporáneo, la elevación de la cubierta no tiene sentido que compita con las torres residenciales; por lo que la torre-campanario queda desnaturalizada. “La torre es siempre alta como demostración de potencia, como demostración también de jerarquía de valores. Esta condición se manifiesta con sorprendente claridad en las arquitecturas de nuestros pueblos. Si existe algún edificio notablemente sobresaliente en altura sobre el resto de los demás, será con absoluta seguridad la iglesia o el ayuntamiento, y, a su vez, entre ambos se distinguirá su condición. La iglesia sirve a un orden superior, y será, sin duda la más alta”. (...) “La torre es alta porque necesita destacar. (...) A la torre no le basta con ser alta, sino que, además, por su propia naturaleza, necesita ser ‘más alta que’. De este modo, pues, se establece la escala (la iglesia es más alta que la escuela, la escuela es más alta que la casa de cualquier vecino, etc.)”.

“Por consiguiente, creo que puede decirse que si una torre no destaca, ya no es propiamente torre. Cuesta trabajo concebir una torre que no esté en cierto modo aislada. Las torres de la catedral, ahogadas

por los rascacielos de Manhattan, han perdido su condición principal de torres. Su deseo de destacar hacia lo alto ha sido arruinado. Es más torre cualquier pequeña iglesia de algún pueblo, por baja que sea”. (...) “Por tanto, me atrevería a decir que ya no es lícito hacer torres por el núcleo de un centro urbano de primer orden. Es decir, por una zona desarrollada en altura. (...) El resultado es casi siempre triste”.

“Si (...) coincidiendo con un empeño económico muy peculiar, se tratara de hacer una torre en tales zonas (...), el brote dejaría siempre en el aire la sospecha de falta de criterio en la elección del emplazamiento. Sería un brote tardío. Algo un poco monstruoso. Como el captus que alarga el cuello al sol y se le queda flaco”.⁷

Francisco de Inza, de quien son los anteriores párrafos, considera ridículo comparar los objetivos de una torre de iglesia con un rascacielos, pues éste surge exclusivamente por motivos económicos y tecnológicos, mientras que la significación de una torre de campanario apunta hacia valores morales.

Independientemente de que los puntos de referencia sean de carácter religioso, parece comprobado que la psicología del hombre de ciudad necesita que la urbe tenga unos hitos que definan su esqueleto referencial. El estructuralista Lévy-Strauss, y Kevin Lynch⁸ coinciden en que “el hombre necesita unos alrededores urbanos que faciliten la formación de imágenes, necesita distritos que tengan un carácter particular, caminos que conduzcan a alguna parte, y nodos que sean ‘lugares señalados e inolvidables’”.⁹

La parroquia desempeña ese papel de centro como célula humana; es el punto de reunión señalado y fijo para determinados asuntos, y en ella se convoca con frecuencia cíclica a sus miembros: a la parroquia *se va siempre a algo*. Lo que está por ver es si ese papel como núcleo de referencia socio-religiosa justifica el que deba constituir un centro arquitectónico con análogo papel respecto al resto de las edificaciones urbanas. Donde la arquitectura parroquial se comporta como *monumento*, su misma definición artística implica el que así lo sea. Pero si la monumentalidad se deja a un lado, no hay muchas razones que obliguen a considerarla como *centro*, por más espirituales y superiores que sean sus fines al servicio de la religiosidad, o simplemente al servicio del ciudadano. Es esa función de reclamo familiar y doméstico, la que postula quizá un cambio hacia estructuras arquitectónicas menos complejas,¹⁰ como signo de una experiencia de fe, vivida personal y comunitariamente, sin engaños y superficiales triunfalismos de masa.

La mentalidad de que el centro religioso debe ostentar un protagonismo físico en el plano de la ciudad, como símbolo de superioridad en la jerarquía de los valores sociales, se daba hasta hace poco como supuesto válido en algunas nuevas urbanizaciones¹¹: Francisco de Inza lo considera evidente, sobre todo en los pueblos, cuya arquitectura se conforma alrededor de la iglesia, edificio que da unidad al conglomerado residencial: “La jerarquía de valores”, dice, “y el orden de valores materiales está planteado conforme a los principios establecidos por Dios. Por esto mismo, a causa de apoyarse en un orden superior, sus arquitecturas resultan a menudo perfectas. (...) La torre se alza para demostrar la potencia de Dios en cuyo honor se erige, en el caso de las iglesias, mezquitas, etc.; o bien para demostrar la potencia de los hombres mismos que las levantan; éste es el caso de la torre Eiffel y de muchas otras erigidas a lo largo de la historia del mundo, desde la torre de Babel”.¹²

Dado el descomunal desarrollo de las ciudades, se puede decir que casi la totalidad de la arquitectura que hoy se fabrica está ubicada en un contexto urbano; por lo que es fácil suponer que toda la arquitectura, de alguna forma, se siente tocada por el “mismo espíritu”.¹³ En consecuencia, también el estudio de la arquitectura religiosa será parte del “urbanismo”, no sólo por la ubicación de la mayoría de los templos nuevos, sino por la mentalidad y praxis dominante “popularizadora” de unas formas que luego se trasplantan rutinariamente a zonas rurales.

Busquets señala una influencia superficial de la modernidad sobre la arquitectura religiosa, y es precisamente la incorporación de formas sin que cambie la estructura mental de las “funciones”. A esta influencia se deben muchas iglesias anteriores al Concilio Vaticano II (y también posteriores), interesantes quizá desde el punto de vista artístico, pero que no pasan de ser “envoltorio moderno para una forma de liturgia postridentina”.¹⁴ A este grupo pertenecerían grandes obras como San Carlos de Lucerna, Notre Dame de Raincy, San Egelbertode Colonia, Corpus Christi de Aquisgrán, la catedral de Coventry, y, por citar algunas en España, la mayoría de las iglesias del Instituto Nacional de Colonización, el Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, La parroquia del Rosario en Madrid, la iglesia de Pont de Suert del arquitecto Eduardo Torroja, la parroquia de San José en Segovia, o la de Santa Micaela en Granada.

Juan Plazaola dedica un capítulo de su libro “*El Arte Sacro Actual*” al “templo de la ciudad”,¹⁵ y, tras una visión empírica del cambio experimentado por la sociedad en los últimos años, pasa a problemas específicos, como las dimensiones del templo, el emplazamiento, el aspecto exterior, la puerta, y el campanario. Mantiene todavía que “a la pérdida del sentido religioso y al allanamiento de todas las prerrogativas sociales, correspondió en la urbanística una ausencia de la jerarquía de valores”. La parroquia no debería abarcar, como su misma etimología indica, distancias que impedirían experimentar la “vecindad”, debería estar en lugares poco ruidosos, con alguna fuente o surtidor en el entorno, como símbolo educador (manantial de vida, ablución purificadora ...), con espacios libres y abiertos, máxime en los centros de peregrinación, el atrio como lugar de comunicación, además de estar adecuado para algunos ritos, y también pórticos para ocasiones de tiempo inclemente.

Habla luego Plazaola de “modestia y sencillez”, pero ratifica el carácter sacral del templo con tal rotundidad, que resulta difícilmente encajable la negación de la monumentalidad que luego expresa: “por mucho que se quiera subrayar el carácter conquistador y ‘encarnacional’ de la iglesia, el templo católico será siempre y ante todo un lugar sacro, es decir, *separado*, inviolable; un lugar de los ‘elegidos’ de la ‘ecclesia’. Requiere, por tanto, cierto aislamiento. Puede ser luminoso, pero con una luz que no es de este mundo[?]. Los muros opacos o las vidrieras deben permitir estar al abrigo de miradas curiosas, respirar un ambiente de interioridad, propicio a la contemplación y a la quietud interior; para rezar, el cristiano no busca, normalmente, la naturaleza; ‘más bien busca una *salida* de la naturaleza, un cambio hacia lo *sobrenatural*’, dice el P. Muck” (págs. 275-276). Con tal concepto del templo, característico de un misterioso “sancta sanctorum”, la capilla de Ronchamp será el ideal perfecto.

Como forma de contrarrestar la altura de las edificaciones modernas, una vez perdida la batalla de las dimensiones, propone Plazaola un estudio particular de *la puerta*, concentrando en ella todo el esfuerzo significativo y simbólico, para que sustituya como *hito urbanístico* a lo que en otro tiempo fue la estructura entera del templo. En efecto, la torre o campanario, “en ese siglo en que todo se va secularizando, es un medio de dar carácter a un edificio sacro, y, por así decirlo, de ‘tomar posesión de un ambiente’”.

En resumen, sería una lástima que no puedan seguir las cosas como antes, lo cual es indudable; pero con unos retoques en el justo sitio, la iglesia en la ciudad puede seguir siendo lo que fue...¹⁶: ¿Y por qué no plantearse radicalmente el nuevo tipo de templo, según el nuevo modo de ser del hombre y la ciudad contemporáneos?.

EL TEMPLO CONTEMPORANEO Y LA “INVERSION” DEL PAISAJE URBANO

“A todos nos resulta familiar la imagen de los templos que sobresalen por encima de los tejados, bien sea porque están asentados en lo alto de una cima, o simplemente por la altura peculiar de sus torres y cúpulas. También hemos observado que en las ciudades antiguas se alza el templo o la catedral en medio del casco viejo, de manera que las calles han sido trazadas a partir del templo o formando anillos a su alrededor. Por último, todos nosotros advertimos que los templos se diferencian por su arquitectura, del resto de los edificios. Evidentemente, el templo alcanza la categoría de un símbolo: su antigüedad, su arquitectura, su emplazamiento, nos habla de la importancia de la religión en la historia y en la vida de los pueblos. También nos dice algo interesante sobre el modo como entendieron esta religión nuestros antepasados”.

“Si los antiguos construían las ciudades a partir del templo, es porque pensaban que el mundo no era habitable para los hombres sin el amparo de la religión. De ahí que todo lo hacían girar alrededor de los templos, pues lo que habían considerado tan importante a la hora de fundar la ciudad debía serlo también en adelante para organizar y mantener el orden de la convivencia. Por eso educaban a la juventud en los claustros de las catedrales (de donde provienen las universidades), casaban a los novios ante las puertas del templo y allí mismo administraban la justicia los tribunales (...), dentro de ellos se consagraba a los reyes y emperadores y se les pedía juramento, en sus inmediaciones se instalaban ferias y mercados, en la plaza del templo se celebraban festejos populares, y hasta los muertos se enterraban en su pavimento o en sus vanos”.

Del libro “Para una enseñanza crítica de la Religión. I, Jesucristo”¹⁷

Este texto introduce un capítulo de catequesis sobre la Iglesia y el templo, para niños de 10-14 años. En él se reconoce, como todavía en muchos artículos de investigadores y arquitectos, que el templo es *cúspide y centro de la ciudad*.¹⁸ Otra cosa es que se considere como situación objetivamente ideal para todos los tiempos, o como hecho histórico a revisar en nuestros días. La época contemporánea contempla precisamente el fenómeno contrario, y también se constata en el texto citado.

A nadie se le escapa que la vida moderna se desarrolla en escenarios distintos y la convivencia se organiza según otros principios. Vemos que los pueblos y las ciudades van perdiendo su perfil religioso, “que los templos antiguos se hunden entre los rascacielos y las chimeneas industriales pujan por encima de las torres, que las nuevas urbanizaciones obedecen a planes muy distintos. El templo ha perdido su importancia o está en trance de perderla. ¿Quiere decir que se ha perdido también la religión? ¿O acaso quiere decir que ha cambiado el significado y el papel de la religión en el mundo? Y si eso es así, ¿Cuál es el sentido del cambio? ¿Está en la línea del Evangelio o la contradice?”.¹⁹

Lo que la catequesis citada plantea tan diáfana para los niños se lo cuestiona desde ángulos más técnicos el arquitecto Luis Moya Blanco; pero en ambos casos se deja más o menos explícito el valor cultural y religioso de esta *inversión de alturas*, que es un dato altamente significativo; puede no estar claro, tener distintas y válidas interpretaciones, pero siempre será interesante hacerse esas preguntas y saber

el terreno que pisamos. Luis Moya constataba la reserva de solar amplio y céntrico para la iglesia en las modernas urbanizaciones (en el momento en que escribe, España era todavía Estado Confesional), pero le resulta problemático encardinar coherentemente un templo, que forzosamente no debe ya competir por la supremacía de volúmenes en su entorno residencial.

“En los nuevos trazados urbanos”, dice “se reserva a la iglesia parroquial un lugar aislado y amplio, precedido por una plaza y, en general, rodeado por jardines. Se cuenta desde el principio con que las dependencias parroquiales tendrán un buen emplazamiento junto al templo; no serán, por consiguiente, necesarios los costosos y anticánónicos trazados que se hacen, en general, poniendo una sala de actos debajo de la iglesia, viviendas sobre la sacristía, u otras soluciones análogas”.²⁰ “El conjunto parroquial debe resolverse bien en estas nuevas urbanizaciones, pero queda una cuestión difícil que no afecta a este conjunto en sí, sino a su relación de aspecto con las edificaciones que lo rodean, pues la iglesia se sitúa, como es natural [?], próxima al centro de gravedad de la barriada, que suele coincidir con el de la parroquia, y en este centro de gravedad es costumbre proyectar edificios de diez a doce plantas de altura, o sea, de más de 30 metros. Esta altura domina en mucho a la de cualquier iglesia corriente, y por tanto se pierde la tradicional silueta del barrio cobijado por el templo. Este es necesariamente una construcción de poca altura, y con esta condición hay que contar. Desde el punto de vista puramente estético, el problema está resuelto actualmente para teatros y cines, pero estos locales no tienen la significación que se pide a una iglesia”. Hay casos excepcionales, “pero lo normal es afrontar y resolver el problema de una iglesia de poca altura entre edificios altos, y que no parezca un cine. El campanario ayuda a resolver el problema, pero habría de ser muy alto y muy costoso si ha de dominar sobre un barrio de casas de diez a doce plantas. Por tanto, la solución está en el propio templo, y en especial en su puerta, la ‘Porta Coeli’ del Introito antes mencionado, considerada como puerta de la Iglesia. Este es un punto en que la arquitectura moderna no ha fijado su atención, y en general las iglesias de hoy tienen una puerta ‘funcional’ de dos metros de altura, como la de un cine. Es posible que volviendo a las puertas procesionales de las iglesias, antiguas, y a sus pórticos exteriores, tradicionales en muchas partes de España, se conseguirá esta significación del edificio sacro que sus dimensiones le niegan en la ciudad moderna”.²¹

A juzgar por el texto de Luis Moya, que coincide básicamente con Plazaola (v. nota 16), incluso después del Concilio persiste la idea de que *lo sagrado está ligado a las formas, al espacio, a los volúmenes*; y que esos volúmenes, para ser significativos, tienen que competir de alguna manera, o por dimensiones o por riqueza artística (mejor si enlaza con algún mitificado estilo tradicional) con las formas civiles circunstantes. Incluso la misma *dimensión del espacio* puede sustituir como “signo de superioridad” a las dimensiones “ya vencidas”: en efecto, el templo, incapaz de encaramarse por encima de los tejados, exige (siempre como algo “natural”) un desahogo de edificaciones a su alrededor, con lo que queda “aislado”, “protegido”, “significado”. En la Edad Media, cuando lo significativo era el volumen y la altura, las viviendas se pegaban arremolinadas a los muros y cercanías de la catedral o iglesia que las protegía; ahora es el templo el que ha pasado a la defensiva, y se quiere proteger del agobio vecinal (curiosamente, en concordancia con el antiguo canon 1164, recientemente suprimido).

Me pregunto yo también qué significa todo esto en el paisaje de la ciudad. Se suponen implicaciones de significado en cada situación, y se interpreta, normalmente a favor de la sacralidad, un hecho que, a mi entender, puede ofrecer otras lecturas.

Ante todo, *las dimensiones del templo* demuestran que éste no debe responder a una pretendida imagen de Dios o del paraíso, sino que es concebido a *escala humana*. También el hombre vive en residencias

más angostas y ajustadas, con techos más bajos y recortes de espacio aprovechados al máximo. Los edificios altos de viviendas no compiten con las catedrales, no sólo por las razones económicas que señalaba Francisco de Inza, sino porque en su concepción, y, pese a los abusos en que se haya caído, pretenden aportar soluciones a los intereses de un colectivo humano, y no plantarse como símbolo de nada, ni siquiera de la profanidad. Los grupos “enjaulados” como masa de “vegetales más aclimatados” (“habitantes” sería mucho decir para numerosos casos de hacinamiento) son un hecho histórico analizable desde muchos ángulos (económicos, sociales, y antropológicos), pero en ningún momento se ha querido hacer con ellos “babeles antiteístas”, por lo que no tiene sentido la comparación con la “representatividad volumétrica de las iglesias”.

Yo diría que la nueva arquitectura de viviendas no es un signo de exaltación del hombre como trascendente suplantador de Dios, sino de un trascendente humillado, aunque admito que pueda ser ambas cosas, según el cristal del que lo mire.

“Desde el punto de vista urbanístico”, dice Simón Marchán, “es evidente la reducción de las dimensiones [del templo] y su desplazamiento a lugares comunes en el entorno de la ciudad [normalmente el centro está dominado por los templos antiguos]. A esto se añade (...) la tendencia a unir la iglesia con su respetivo centro comunitario. A pesar de todo, conserva situaciones privilegiadas y permanece aislada en la ciudad. Esto contribuye a aumentar sus posibilidades estructurales”.²² Simón Marchán tiene razón, pues al no estar condicionada por formas adyacentes, la libertad imaginativa del arquitecto puede volar más alto. Pero no hay que olvidar que en la actualidad uno de los mayores signos de riqueza y por tanto de ostentación, es la posesión y disfrute de solar urbano. Estar aislado en una ciudad es un privilegio, como antes lo fue vivir en un palacio sobresaliente por su altura o suntuosidad. La verdadera austeridad, pues, la sencillez preconizada desde el Concilio, afecta no sólo al volumen construido, sino al espacio vacío que “protege” al templo, muchas veces utilizado por las inmobiliarias como factor de especulación, pues al haber un “pozo” amplio de aire libre entre las torres de apartamentos, su cotización sube notablemente; sabido es que en una ciudad moderna la luz y el aire respirable son codiciados bienes que influyen grandemente en la plusvalía de un inmueble.

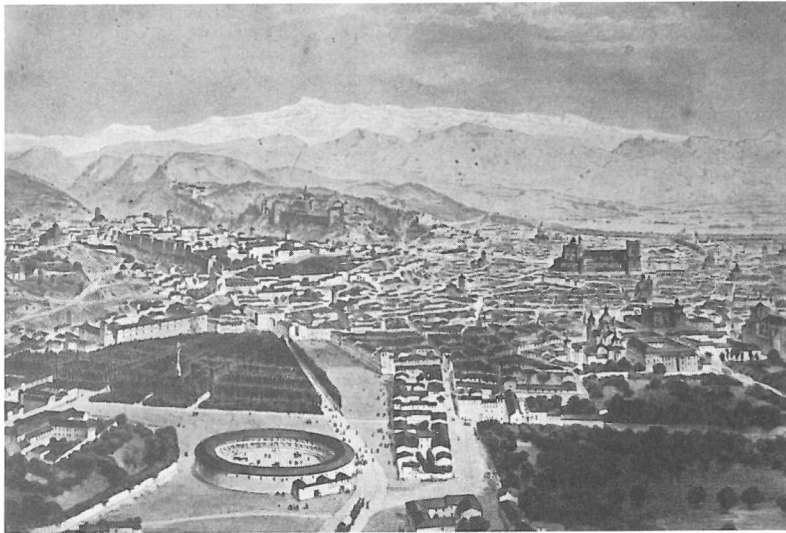
Sin perdernos aquí en las posibles lecturas simbólicas del hecho, baste constatar este cambio fundamental de volúmenes urbanísticos, condicionados por el distinto protagonismo de la arquitectura religiosa de los últimos tiempos. La “*pirámide urbana*” que tenía su cúspide en la veleta del templo ha quedado totalmente *invertida*, con la base a la altura de las terrazas o cubiertas de las torres residenciales, y el vértice en el suelo, en el templo, a ras de tierra. Nótese que el *templo sigue ocupando el vértice*, pero inscrito en una pirámide de equilibrio inestable, mientras que la anterior configuración correspondía a la forma más estable de los poliedros; no en vano los egipcios y otros pueblos la adoptaron como monumento funerario.

Las grandes moles religiosas que antes eran símbolo de una urbe son “odres viejos” para la nueva religiosidad (hablar de “nueva religión” puede despertar susceptibilidades), pero no por ello dejan de ser importantísimo arte. Los nuevos templos, en cambio, están destinados a ser “un elemento más”, a veces perdido. Si antes la ciudad estaba *junto* a la catedral, el templo de hoy esta *en algún lugar de la ciudad*. Ello supone un cambio radical de perspectiva y puede ilustrar lo que realmente significa el culto en el contexto de la cultura urbana, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. Ello ha preocupado grandemente a los arquitectos, alguno de cuyos testimonios acabo de citar, por cuanto, sin apenas apercibirse y, acuciados por inmediatas urgencias económicas y sociales, estaban cambiando esa *faz referencial*

que definía a las ciudades. Han intentado dar marcha atrás con el mencionado “clima de aislamiento” para algunos centros parroquiales. Su preocupación se manifiesta en la inmensa cantidad de artículos sobre iglesias (más quizá que de ningún otro género constructivo), que aparecen desparramados en las revistas de arquitectura desde 1950 a 1970.

De todas formas, según la importancia que tenga el casco histórico respecto a las zonas nuevas, así como las respectivos centros monumentales de culto, el reflejo de estas estructuras en la comunidad es diferente. A ello me referí en una ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Historia del Arte (Sevilla, 1981), tras analizar el caso concreto de la ciudad de Granada, donde los nuevos recintos culturales quedan totalmente eclipsados por la importancia de los templos mudéjares, renacentistas y barrocos que jalonan el casco urbano antiguo; sólo muy lentamente, gracias al progresivo distanciamiento de los barrios extremos y a la emigración foránea no identificada con el centro histórico, los templos periféricos van siendo asumidos como núcleos de vida religiosa propios de la barriada.

Volviendo sobre la primera idea expresada en estas líneas, y salvando casos excepcionales de monumentos religiosos contruidos según nuevos estilos formales, pero con los mismos criterios religiosos, urbanísticos y sociales de pasados siglos, al nuevo “*homo urbanus*” corresponde una nueva “*civitas*”; en ese cambio de imagen es muy importante el protagonismo de la arquitectura religiosa cuyo cambio estructural no responde sólo a la necesidad de asumir maquillajes de moda, sino a instancias antropológicas y religiosas más profundas, de las que todavía muy pocos son conscientes. De ahí el que se constate un difuso desasosiego y disconformidad ante la nueva arquitectura religiosa: la mentalidad de los más sigue aferrada a la imagen del templo tradicional como objeto revelador de valores trascendentes, y como ámbito de una religiosidad que pervive y convive en patente desfase con otros hábitos en los que el cambio se asimila con mayor facilidad (aunque de modo también inconsciente). Pese al vacío hermenéutico y a su falta de comprensión, la “*inversión del paisaje urbano*” en lo que a la arquitectura religiosa se refiere, es un hecho histórico incontestable que podrá ser manantial de futuros análisis antropológicos y religiosos, además de representar una nueva y decisiva etapa en la arquitectura eclesial del siglo XX.

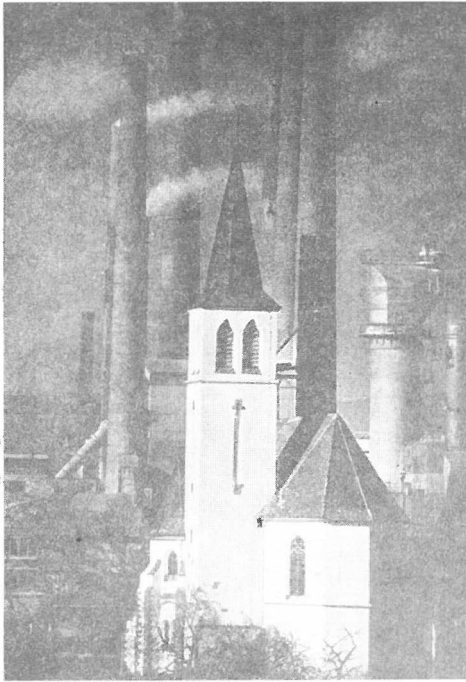


A. GUESDON: "Granada. Vista tomada desde encima de la plaza de toros". Litografía pintada de la col. "L'Espagne à vol d'oiseaux"



Nuevas urbanizaciones del Polígono de Cartuja, en Granada.

La fisonomía tradicional de las ciudades con historia muestra una clara jerarquización de volúmenes entre los que sobresalen las cúpulas de las iglesias; mientras que la imagen de la urbe moderna viene dada por la aglomeración de formas paralelepípedicas sin ningún orden aparente. Las moles de la arquitectura religiosa han sido borradas del perfil urbanístico, al mismo tiempo que la Iglesia pierde el papel rector de la sociedad que tuvo en otros tiempo.

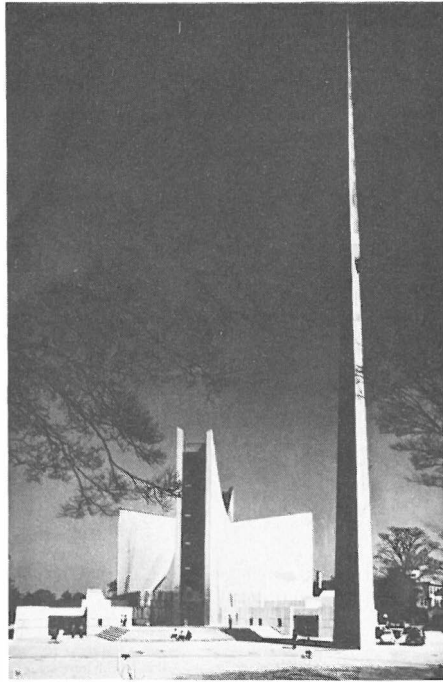


Capilla neogótica agobiada por un bosque de chimeneas industriales

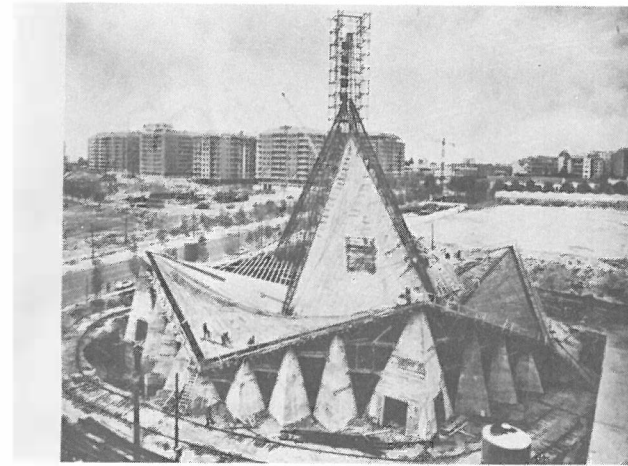


JOSÉ GARCÍA-NIETO GASCÓN: Iglesia parroquial de San Pío X en Peñuelas (Granada), 1960

Si en las grandes ciudades las torres de las iglesias se han visto acosadas por el “desarrollo” no siempre bien entendido, en la mayoría de las pequeñas poblaciones rurales la iglesia sigue siendo el punto de referencia más alto y amplio de la localidad, divisible todavía desde un lejano horizonte.



KENZO TANGE: Catedral de Santa Maria en
Tokyo. 1967-1969



ENRIQUE DE LA MORA y JOSÉ RAMÓN AZPIAZU: Santuario de
Nuestra Señora de Guadalupe. Madrid. 1967-1989

En algunos casos el planteamiento del templo es el mismo del pasado, aunque la forma hunda sus raíces en la contemporaneidad. La iglesia nace como *hito urbano* jerarquizador de los espacios contiguos, pese a que a veces (como en el caso del Santuario madrileño de Nuestra Señora de Guadalupe) quede frustrado el propósito, ante el acoso a que es sometido por edificaciones adyacentes



TIMO y TUOMO SUOMALAINEN: Iglesia de Taivallahti en Helsinki (Finlandia). 1961-1969



CONSTRUCTORA HISPANO ALEMANA: Parroquia de Santa Cecilia y Perpetuo en Córdoba. 1972-1974

No siempre la mayor altura es sinónimo de mayor importancia. La iglesia de Taivallahti centra un espacio rodeado de edificios altos; pero la configuración de la plaza reserva para el lugar de culto el mismo protagonismo que antes definía la altura. El caso de la parroquia de Santa Cecilia en Córdoba, situada bajo el patio central de un moderno edificio, es distinto, pues refleja el desplazamiento sufrido por la arquitectura eclesial, enterrada por la especulación y el baile de intereses económicos de una sociedad que no puede permitirse el lujo de “desperdiciar” el precioso y rentable solar urbano.

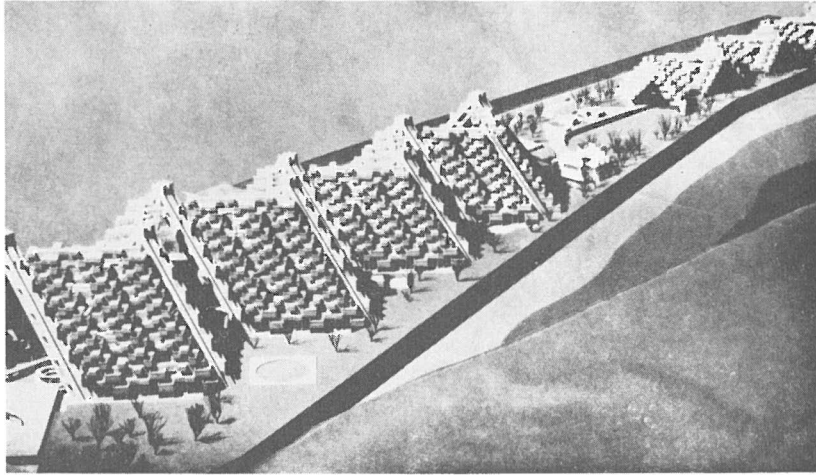


RAMON ANDARADA PFEIFFER, y MANUEL DEL RIO:
Nuestra Señora del Buen Suceso. Madrid. 1982

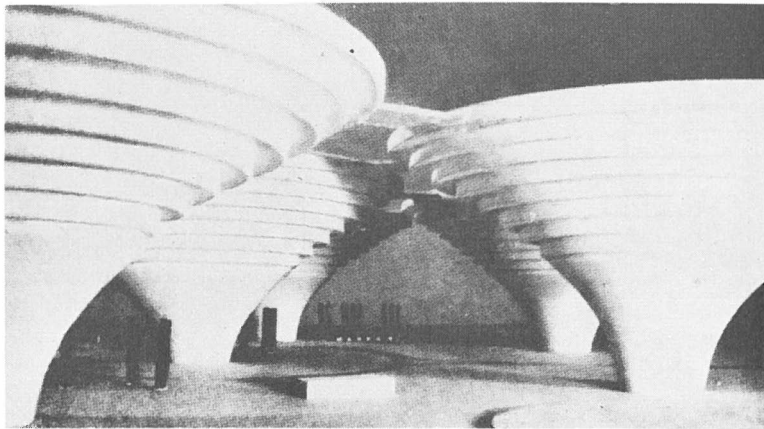


LUIS NAVARRO MONTOYA: Iglesia parroquial del Buen Pastor.
Granada. 1980-1981

El templo que un día “cobijó” la vivienda del hombre se inscribe ahora como vértice de una pirámide invertida, pudiendo ser la imagen simbólica de una religiosidad humilde, anclada en la interioridad de la persona, y sin connotaciones de poder público: alguien se ha referido a esta situación calificándola como nueva “vuelta a las catacumbas”. La funcionalidad de la nueva arquitectura religiosa no precisa ya competir en altura ni volumen con las grandes edificaciones de la ciudad contemporánea



Hábitat de Motreal. 1967



Modelo de "ciudad-intra", de Walter Jonas

Las visiones utópicas de la ciudad futurista no prevén una específica jerarquización de volúmenes, ni protagonismos especiales para el lugar de culto. Tales espacios están pensados para una sociedad distinta de la actual en la que probablemente también la religiosidad sería vivida en otra dimensión, sin necesidad de huellas espaciales definidoras del entorno. Ambas realidades pertenecen todavía al mundo de las hipótesis

NOTAS

1. Esteban Lorente, J.F.: *Saber ver el arte*, Zaragoza, pág. 15.
2. Cfr. Munford, L.: *La cultura delle città*, Ed. di Comunità, Milano, 1954.
3. Sica, P.: *La imagen de la ciudad*, G. Gili, Barcelona, 1977, pág. 190.
4. Gutheim, F.: *Espacio urbano y diseño urbano*, en “Ciudades y Espacio”, Oikos-Tau, Barcelona, 1976, pág. 79; sobre la “escala humana de las ciudades” véase también Duhl, L.J.: *La media humana en las ciudades: el hombre y la familia en la megalópolis*, en “Ciudades y Espacio”, Oikos-Tau, Barcelona, 1976, pág. 93 y ss.
5. Cfr. Cullen, G.: *El Paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*, Blume-Labor, Barcelona, 1974.
6. Ib., pág. 15.
7. Inza, F. de: *Los rascacielos, las torres, y el árbol feo*, en “Arquitectura”, 72 (XII, 1964) 40-41.
8. Cfr. Lynch, F.: *La imagen de la ciudad*, Infinito, Buenos aires, 1966. Contribuyen a crear esta imagen “el distrito”, “la calle”, y “la plaza”, que Norberg-Schulz considera concreciones cualificadas de esos hitos definitorios (Cfr. Norberg-Schulz, Ch.: *Existencia, Espacio y Arquitectura*, Blume, Barcelona, 1975, págs. 90-91).
9. Cita en Norberg-Schulz, Cf., o. c., pág. 38.
10. Cfr. Schnell, H.: *La arquitectura eclesial del siglo XX en Alemania*, Ed. Schnell und Steiner, Munich, 1974, pág. 129.
11. Cfr. Varios: *Anteproyecto de urbanización para ciudad satélite de Madrid*, en “Hogar y Arquitectura, 59 (VII-VIII, 1965) 39. Véase también al respecto García Pablos, R.: *Necesidad de establecer ordenaciones parroquiales integradas en los planeamientos urbanísticos*, en “Arte Sacro y Concilio Vaticano II”, León, 1965, págs. 115-122; *La explosión urbana. Evolución y revolución del medio urbano*, en “Arquitectura”, 111 (III, 1958) 1-8, y págs. 35-42 (segunda parte referida a España).
12. Inza, F. de: o. c., pág. 40.
13. Cfr. Piñón, H.: *Reflexión histórica de la arquitectura moderna*, Península, Barcelona, 1981, págs. 51 y ss.
14. Busquets Sindreu, J.A.: *Un nuevo programa para las iglesias*, en “Arquitectura”, 159 (III, 1972) 4.
15. Plazaola, J.: *El arte sacro actual*, BAC, Madrid, 1965, págs. 267-282.
16. En esta misma línea de Plazaola se pronuncian otros autores, haciendo hincapié en la “monumentalización” de la portada, una vez perdida la batalla de la altura: Cfr. García Pablos, R.: *Necesidad de establecer...*, págs. 115-116; Moya, L.: *La arquitectura al servicio de la comunidad cristiana*, en “Arte Sacro y Concilio Vaticano II”, León, 1965, págs. 91-92; Fernández Arenas, A.: *Iglesias nuevas en España*, Ed. La Polígrafa, Barcelona, 1963, págs. 36-37.
17. Varios: *Jesús y el templo*, en “Para una enseñanza crítica de la Religión. I, Jesucristo”, Ed. Verbo Divino, Estella, 1977, pág. 239.
18. Véase en este sentido Ferenc, Z.L.: *forma esencial de las iglesias*, en “Arquitectura”, 94 (X, 1966) 33-42.
19. Varios: *Jesús y el templo*, pág. 239.
20. Así se contempla expresamente en el antiguo canon 1164, suprimido en la Reforma del Código promulgada en 1983.
21. Moya, L.: o. c., pág. 91.
22. Marchán Fiz, S.: *La arquitectura religiosa en Alemania*, en “Goya”, 91 (1969) 29.